

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA
AVETRANSCA ALTA VELOCIDAD DEL ECUADOR C.A.**

En la ciudad de Cuenca, siendo las 17H30 del día 31 de marzo del 2017, en el local de la Compañía AVETRANSCA ALTA VELOCIDAD DEL ECUADOR C.A. ubicada en la Parroquia Monay, sector Santa Teresita de Monay, de esta ciudad de Cuenca, se reúnen los Accionistas de la Compañía AVETRANSCA ALTA VELOCIDAD DEL ECUADOR C.A. señores: ELVIA ERNESTINA MUZO TONATO y MIGUEL ANGEL FAJARDO QUITO; actúa de Presidenta la señora: Elvia Ernestina Muzo Tonato, y como Secretario el señor: Miguel Ángel Fajardo Quito. Por estar presente el total del capital suscrito y pagado de la compañía, los accionistas por unanimidad resuelven celebrar Sesión de Junta General Ordinaria de Accionistas con el carácter de Universal y con el objeto de resolver: 1.- Conocimiento y de ser el caso aprobación de balances y estados de resultados correspondiente al ejercicio económico del año 2016. 2.- Informe administrativo. 3.- Informe del Comisario. 04.- Elección y designación Presidente/a y Gerente/a de la Compañía. La Presidenta declara válidamente instalada la Junta y ordena que, por secretaría, se de lectura al orden del día. El secretario, da cumplimiento a lo dispuesto por la Presidencia, expresando que los puntos a tratarse son los siguientes: 1.- **CONOCIMIENTO Y DE SER EL CASO APROBACIÓN DE BALANCES Y ESTADOS DE RESULTADOS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2016.** El Gerente solicita la palabra para dar explicaciones generales sobre el punto que se está tratando luego de lo cual y con la autorización correspondiente la señora contadora de la empresa pasa a explicar todo lo concerniente a este punto del orden del día, luego de las deliberaciones del caso la sala resuelve por unanimidad aprobar en su totalidad los balances correspondientes al año dos mil dieciséis. En seguida la señora presidenta dispone se pase a conocer el siguiente punto del orden del día que se refiere a 2.- **INFORME ADMINISTRATIVO.** El señor Gerente pide la palabra a presidencia la misma que lo concede acto seguido pasa a dar lectura a su informe el mismo que es aprobado por la unanimidad del capital social de la Compañía. Inmediatamente presidencia dispone que se pase a tratar el siguiente punto del orden del día relacionado con: 3.- **INFORME DEL COMISARIO.-** La señora Presidenta concede la palabra al señor Comisario quien agradece y en seguida pasa a dar lectura de su informe, la sala resuelve por unanimidad aprobar el informe presentado por el señor Comisario. Acto seguido se pasa a tratar el último punto del orden del día relacionado con: 4.- **ELECCIÓN Y DESIGNACIÓN DE PRESIDENTE/A Y GERENTE/A DE LA COMPAÑÍA.** Tras las debidas consideraciones, la Junta, por unanimidad, resuelve designar como **PRESIDENTA** de la Compañía a la señora: **ELVIA ERNESTINA MUZO TONATO** y como **GERENTE** al señor **MIGUEL ANGEL FAJARDO QUITO**, y dispone que por secretaría se cursen los respectivos nombramientos y se inscriban en el Registro Mercantil. No habiendo otro asunto que tratar se declara en receso la Junta con el fin de que se elabore el acta respectiva.

Siendo las 19h00 se reinstala la sesión con el mismo número de asistentes, para dar lectura al acta, la misma que, una vez leída, es aprobada por unanimidad, y suscrita por todos los presentes.



ELVIA ERNESTINA MUZO TONATO
PRESIDENTA



MIGUEL ANGEL FAJARDO QUITO
SECRETARIO